



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 12 OCT 2022

RES. H. N°

1594/22

EXPTE. N° 4880/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna SARA ISABEL GARCIA, DNI N° 40.875.209, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada como Alumna Extraordinaria; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado por la alumna GARCIA;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 361/22, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 04-10-22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna SARA ISABEL GARCIA, DNI N° 40.875.209, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, por asignatura aprobada como Alumna Extraordinaria, de acuerdo al siguiente detalle:

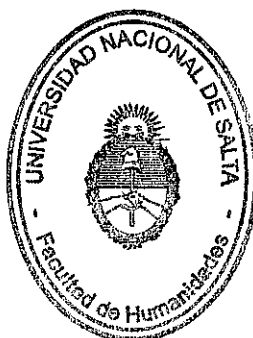
UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA ALUMNO EXTRAORDINARIO	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA	FOLIO
OPTATIVA: ANTROPOLOGÍA RURAL	SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA RURAL (Aprobada por Promoción)	8 (Ocho)	15-12-21	2022P	HUM12- 0000000062	64

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a la estudiante interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa